CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

Panamá, 6 de diciembre de 2023
CCB-NR-087-2023

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Ref.: Comunicado de Hecho de Importancia.

Respetado Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, que trata sobre eventos que constituyen hechos de importancia, por este medio **CREDICORP BANK, S.A.**, comunica a este ente regulador, a sus inversionistas y al público en general, que en fecha 24 de octubre de 2023, Fitch Ratings revisó la perspectiva de la calificación de emisor a largo plazo tanto internacional como local de Credicorp Bank, S.A., a estable desde negativa, ratificando adicionalmente las calificaciones que se detallan a continuación:

Calificaciones Internacionales

Calificación	Tipo
bb+	Calificación de viabilidad
BB+	Calificación de emisor a largo plazo
B	Calificación de emisor a corto plazo
No Soporte (ns)	Calificación de soporte gubernamental

Calificaciones Locales

Calificación	Tipo
AA(pan)	Calificación local a largo plazo
F1+(pan)	Calificación internacional a corto plazo
AA(pan)	Deuda senior no garantizada

.../..

Igualmente, en fecha 29 de noviembre de 2023, Fitch Ratings asignó la calificación nacional de largo plazo de A(pan) al Programa Rotativo de Bonos Subordinados de Credicorp Bank, S.A.

Adjuntamos a esta comunicación, notas emitidas por Fitch Ratings donde se reflejan las acciones de calificación antes mencionadas. De igual forma las calificaciones están disponibles en el sitio web www.fitchratings.com.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,

Marina L. Espinosa A.
Gerente de Normas Regulatorias

Se adjunta: Lo indicado.